

87067

Quito, 10 de Abril del 2009

INFORME COMISARIO

*He revisado el Balance General adjunto de **RULITECH S.A.**, y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2.008*

La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración las resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual, los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Se lleva un adecuado control interno y la Compañía aplica las correspondientes políticas y procedimientos en la administración de la Empresa.

*Las cifras reflejadas en el Balance General de **RULITECH S.A.**, al 31 de Diciembre de 2.008 presentan saldos razonables a dicha fecha, para mayor seguridad, realice trabajos de verificación en las principales cuentas tanto de Activos, Pasivos y Resultados. Las cifras anotadas en el Balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

Se examinaron las obligaciones pendientes al 31 de Diciembre de 2.008 las mismas que han sido registradas de acuerdo a las facturas de proveedores, así también en las obligaciones bancarias se examinaron los documentos soportes que sustentan dichas obligaciones a esta fecha.


Econ. Danilo Alava
Reg. # 1403
Comisario

